

Nombre: Martha Espinosa de Martínez

Perfil profesional: Docente y experiencia en dirección de universidades públicas. Asesora de instituciones de educación superior y entidades oficiales y privadas. Experta en legislación de educación superior

Estudios: Abogada, Especialista en Derecho Constitucional y Magíster en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia. Programa Profesionales de Aplicación en Estrategias de Gestión Educativa/Universidad de los Andes. 22 de octubre de 2009 a 12 de Junio de 2010. ☐ Diplomado en Conciliación Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Julio a Noviembre de 2012. ☐ Experiencia laboral Docente Asociada. Profesora de tiempo completo desde el 2 de noviembre de 1979 hasta el 16 de agosto 1987 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño ☐ Jefe de Personal del ICFES y Asesora del Director del ICFES desde el 20 Agosto 1987/ hasta el 31 de agosto de 1989 ☐ Secretaria General. 1990/1992 Universidad Pedagógica Nacional ☐ Vicerrectora Administrativa. 1992/1993, Universidad Pedagógica Nacional.☐ Secretaria General. 1996/1998 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. ☐ Del 1 de agosto de 1998 hasta junio de 2001, ejercicio profesional independiente y asesora externa, entre otra instituciones, de: Escuela Colombiana de Ingeniería; Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; Universidad Antonio Nariño; Universidad del Rosario (en el Curso Concurso para Directivos de Educación Media año 2000) .Asesora para la creación de la Corporación de educación superior EUROCOL, 2001 ☐ Rectora encargada. 6 de julio de 2001/30 de julio de 2001, Universidad Pedagógica Nacional ☐ Vicerrectora de Gestión Universidad Pedagógica Nacional, 6 de julio 2001 a febrero de 2003 ☐ Vicerrectora Administrativa. 2003 a 31 de octubre de 2012, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. ☐ Asesora de la Contraloría General de la República (mayo-septiembre 2015). Consultora en Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA, 2014-2016). Ejercicio profesional independiente en la actualidad.

Publicaciones: Módulo de Legislación Superior, Universidad Nacional Abierta y a Distancia 2003. ☐ Módulo Sobre Legislación de Educación, Universidad del Rosario, Curso Concurso para Coordinadores del Distrito. ☐ Legislación Sobre Autonomía Universitaria para el Diplomado de Gestión de Instituciones Educativas Universidad Pedagógica Nacional. (2000) ☐ Evaluación de la Ley 30 del 92 Cap. en Compilación publicado por ASCUN 1998. ☐ Reglamentación para contratación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, compilación denominada: “Sea parte de la Contratación de la UCMC”, Bogotá 2007 ☐Artículo Inspección y Vigilancia en el Proyecto de Reforma a la Educación Superior. Revista Pensamiento Jurídico No. 31.Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia. ☐ Artículo: “X,Y y Z del proyecto de reforma a la ley 30 de 1992”, pagina Web Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ,año 2011. ☐ a la ley 30 de 1992”, pagina Web Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, año 2011. •